Barranquilla, 2 diciembre de 2024

Dra.:
ROSA ESCORCIA TORRES
JEFE DE LA OFICINA DE ASEGURAMIENTO
SUPERVISORA
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
ASUNTO:

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato **No** CD-11-2024-5716 con objeto contractual PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACCIONES EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD FRENTE A LA GESTION, INSPECCION Y VIGILANCIA AL ASEGURAMIENTO EN SALUD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, correspondiente al 1 al 30 de noviembre de 2024.

Obligación Contractual	Producto
1. Realizar verificación, evaluación y análisis en temas asignados sobre las acciones de Inspección y Vigilancia a las EAPB que adelante la secretaria Distrital de Salud, relacionadas con el acceso efectivo y con calidad del aseguramiento de la población del Distrito de Barraquilla de acuerdo con las disposiciones legales y normativas vigentes.	1.Realice elaboración, Verificación, evaluación y análisis en las acciones de inspección y vigilancia a las EAPB a través del proyecto de la oficina de Aseguramiento para realizar seguimiento a indicadores en las patologías: Salud mental, Patologías crónicas (Diabetes, HTA, ACV y Dislipidemias), Oncológicas (Ca de cérvix, Ca de Mama), Gestantes; que estoy adelantando junto a los funcionarios asignados por la supervisora del contrato para este fin, el cual comenzamos a elaborar el día 17 de junio de 2024. 2. Realice verificación, evaluación y análisis de la información de las EAPB CAJACOPI SURA. En lo referente a al proyecto de Salud Mental.
2. Realizar análisis, verificación y consolidación de información de la Red Prestadora de Servicios de Salud presentada por la EAPB, contrastado con los servicios habilitados por REPS y los ajustes que se susciten en la vigencia, que permita identificar el cubrimiento del PBS.	1.Se realizó informe de verificación de la red de prestadores de servicios salud en el componente de salud mental en la EAPB CAJACOPI y SURA. 2. Se realizó informe del análisis de la red de prestación de servicio en el evento de salud mental de las EAPB SURA Y CAJACOPI.
3. Presentar informe en la periodicidad y condiciones solicitados del análisis de las acciones implementadas por las EAPB de acuerdo con la priorización registrada en la caracterización de riesgos.	1. Realice informe del soporte documental en caracterización de riesgos en la atención a los pacientes con patologías en salud mental EAPB CAJACOPI y SURA de periodo I semestre de 2024. 2.Se presento informe correspondiente a las acciones de priorización de la caracterización del componente de salud mental, oportunidad en remisión de usuarios de atención en salud mental y seguimiento a rutas de atención integral, en componente de salud mental.

4. Efectuar análisis y presentar el informe de indicadores de salud, estimando grado de cumplimiento por parte de las EAPB.	Realice análisis de los indicadores en las EAPB CAJACOPI y SURA del componente de salud mental.
5. Participar en la construcción de acciones e indicadores frente a las agendas prioritarias de la secretaria Distrital de Salud, implementación y seguimiento a ejecución.	1.Revisión documental de indicadores prioritarios para la puesta en marcha proyecto de monitoreo de seguimiento a las EAPB e instrumentos de encuestas de entrega de medicamentos, salud mental y cáncer cérvix, mama
6. Participar en las reuniones y actividades convocadas por la Oficina de Aseguramiento y todas aquellas requeridas por la secretaria Distrital de Salud que se requieran para el cumplimiento contractual.	Participe en la reunión virtual con la EPS CAJACOPI, el día 8/11/2024, para solicitar él envió de información faltante para realizar el monitoreo, evaluación y seguimiento en salud mental de la EPS. Se le solicita: La caracterización poblacional con su análisis, la cohorte de salud mental completa con su análisis, red de servicios, contratos con prorroga etc. Se compromete a entregar la información. Participe en la reunión presencial con la oficina de Salud Publica el día 14/11/2024 con la Dra. Cielo Rodríguez, liderada por la Dra. Rosa Escorcia (jefe oficina Aseguramiento), para solicitar información de las EPS concerniente a cáncer de mama y de cérvix, para realizar la implementación del proyecto de monitoreo, evaluación y seguimiento a las EPS del distrito en estos temas. Se le solicita: La caracterización poblacional, informes de seguimiento de la cohorte, la base de datos de cáncer, la información sobre base de datos de entrega de medicamentos y los planes de mejoramiento enviados por la EPS. Se compromete a entregar la información el día 17 de noviembre, para su revisión. Participe en la reunión virtual con la oficina de Salud Pública Reunión liderada y convocada por la Dra. Rosa Escorcia, jefe de la oficina de Aseguramiento con la dra Cielo Rodríguez y el Dr Rusvell Vargas de la Universidad del Norte (Trabaja con el Instituto Nacional De Cancerología) el día 15/11/2024. La dra Rosa Escorcia pone en contexto al dr Rusvelth sobre el proyecto de monitoreo, seguimiento y evaluación que está llevando a cabo la oficina de Aseguramiento, para solicitar su apoyo y colaboración trabajando en equipo para la implementación en el tema de cáncer. Se solicita nos apoyen en la entrega de información sobre cáncer de mama y de cérvix por las EPS, para implementar el monitoreo, evaluación y seguimiento en este tema.

	Se concertó reunirnos el miércoles 19 de noviembre en horas de la tarde con la información recolectada para iniciar el trabajo del monitoreo, incluyendo la realización de encuestas. Participe en la reunión con la Dra. Rosa Escorcia el día 15/11/2024 en la oficina de Aseguramiento. En donde se realizó el diligenciamiento del instrumento enviado por la oficina de salud pública en lo concerniente a las actividades que debe desarrollar la oficina de aseguramiento en el plan de choque materno perinatal.
7. Presentar los informes de las actividades desarrolladas de forma clara y objetiva, completa, indicando los incumplimientos encontrados, base normativa, evidencia en que se apoya para describir el incumplimiento y claridad en el concepto emitido.	1.Presente el informe del análisis de los documentos aportados por las EAPB CAJACOPI Y SURA, referentes la inspección vigilancia y control de componente de salud mental dentro del proyecto desarrollado.
8. Asesorar a la secretaria de Salud distrital de Barranquilla en las auditorias médicas, para evaluar la calidad de la atención en la prestación del servicio de salud, a efectos que se cumpla con los requisitos legales y reglamentarios.	Realice auditoria de verificación de los soportes documentales de mejoramiento y seguimiento a las redes de servicios de salud enviados por las EAPB CAJACOPI Y SURA referentes la inspección vigilancia y control de componente de salud mental dentro del proyecto desarrollado
9. Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual.	Realice las actividades asignadas por el supervisor del contrato.

Cordialmente,



TAYDE AVILA GARCIA
CC. 32.716.395 de Barranquilla
Celular: 3016180396